

### H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

Dependencia Municipal: DIR, GRAL, DE SEG, PUB,

TTO, Y BOMB, MPAL,

Referencia

ADMINISTRATIVA

Num. Ofic.

DGSPTBM/1429/2024

## FELIPE CARRILLO PUERTO, A 07 DE AGOSTO DE 2024

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO DE VIATICOS

C.P. HERNAN DE JESUS POOT CHAN **TESORERO MUNICIPAL** PRESENTE:

En atención al oficio No. SSC/DGCEECC/DCEMR/DEMR/VII/670/2024, signado por el Lic. Aender Jonathan Silva Novelo, Director de Integración y Archivos, quien firma en ausencia del Dir. Gral. Del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza C3, en donde solicita acuda a la Ciudad de Chetumal, Q. Roo, a la aplicación de la Evatuación de Control de Confianza 1 elemento programado del 29 de Julio al 02 de Agosto del 2024, al respecto me permito solicitar a usted gire sus instrucciones a quien corresponda a fin de que erogue la cantidad de \$120.00 (son: Ciento veinte pesos 00/100 M.N.) en efectivo, por concepto de viáticos.

N°	NOMBRE	FECHA DE COMISION	CANTIDAD			
1	CHULIM MATOS DONACIANO	31 DE JULIO DE 2024	\$120.00			
	TOTAL					

Sin otro particular, aprovecto la ocasión parajenviade un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA. TRANSITO Y BOMBEROS

MUNICIPIO FELIPE CARRIED TROBERTO BRAVO PEÑA

TO, Y BOMB, MPAL,

CONTABILIDAD Y NOM

BIERNO MUNICI

C.C.C.P. La Presidencia Municipal. - para su superior conocimiento

C.C.P. El Srio, General, - para conocimiento

C.C.P. EL Departamento de Contabilidad. -- para concomiento

C.C.P. El Archivo

RBP/bhl\*

Calle 67 Entre Av. Benito Juárez y Calle 68 Col. Centro C.P. 77200 TEL. (983) 809 0579



Dependencia: Secretaría de Seguridad Ciudadana Referencia: Dirección General del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza Oficio No. SSC/DGCEECC/DCEMR/DEMR/VII/670/2024 Asunto: Notificación

Chetumal Quintana Roo a: 26 de Julio de 2024 ^2024, AÑO DEL 50 ANIVERSARIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO\*

#### Cmdt. Roberto Bravo Peña

Director General de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos del Município de Felipe Carrillo Puerto Presente

Por medio de la presente, con fundamento en lo que dispone el Artículo 21 inciso a), 123 Apartado B fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 40 fracción XV, 88 Apartado A fracción VII, Apartado B fracción VI, 96, 106 y 108 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 4, 129,150,180 Fracción XV, 280, 281 Y 283 Fracción VII y VIII de la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo; Artículo 5 fracción I del Decreto por el que se crea la Unidad Administrativa del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; Artículos 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 del Reglamento Interior del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza; y en seguimiento a las actividades que se encuentra realizando el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, me permito solicitar su valioso apoyo a fin de notificar a los elementos que se encuentran programados del 29 de julio al 02 de agosto del presente año para acudir a la aplicación de la Evaluación de Control de Confianza la cual tendrá verificativo en la siguiente sede conforme al listado anexo de programación.

Sede C3 Centro Chetumal: Carretera Chetumal - Bacalar Km. 12.5 Col. Zona Industrial, Chetumal, Quintana Roo.

Cabe hacer mención que es importante notificar a los elementos que deben cumplir con los siguientes requisitos el día de su evaluación, ya que de lo contrario ésta será suspendida.

 Presentar una <u>identificación oficial vigente</u> (Credencial de Elector, Cartilla del Servicio Militar, Cédula Profesional, Pasaporte). La identificación es OBLIGATORIA por lo cual al no presentarlo el día de su evaluación NO se le atenderá.

 Acudir con una vestimenta adecuada, sin portar el uniforme (No short, sandalias de descanso y playeras sir mangas).

Estar descansados.

Si es necesario el uso de anteojos presentarlos.

 En caso de consumir algún medicamento, traer documentación comprobatoria (Receta Médica) proporcionada únicamente por INSTITUCIONES PÚBLICAS OFICIALES DE SALUD (IMSS, ISSSTE, Sectable de Salud); es importante no suspender el uso de medicamentos indicados

 El <u>Cuadernillo</u> y la <u>Documentación</u> requerida previamente, deberá ser entregada en tiempo viornia en este centro de evaluación.

centro de evaluación.

• Es <u>INDISPENSABLE y OBLIGATORIO</u> acudir los días de su evaluación con la <u>Cartilla del Servicio Militar</u> en documento <u>ORIGINAL</u>, así mismo traer una copia fotostática de la credencial <u>VIGENTE para la Portación de Atma de Fuego</u>, en caso de que el elemento cuente con este permiso.

 Es OBLIGATORIO acudir los días de su evaluación, con la Actualización de Documentos tales como estados de cuenta, buro de crédito, comprobante de domicilio, deudas, inversiones, negocios, nueva adquisición de bienes y nuevos comprobantes de estudios.

 Es INDISPENSABLE y OBLIGATORIO acudir durante los días de su evaluación con el comprobante de estudios, en formado ORIGINAL tales como (CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CEDULA PROFESIONAL, TITULO). NO se aceptará Constancia de Estudio.

 La documentación solicitada en ORIGINAL solo será cotejada al momento de la evaluación del Área Socioeconómica, y será devuelta de inmediato.

Es importante mencionar que, en caso de <u>NO</u> hacer entrega de la <u>ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS</u> solicitados en tiempo y forma, repercutirá negativamente en el desarrollo de la Evaluación de Control de Confianza a realizarse.

Tendrán un horario para consumir un <u>REFRIGERIO</u>, por lo que se sugiere traer algún alimento.









No omito mencionar, que con base a 'c dispuesto en los siguientes artículos de la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo:

**Articulo 122.-** Son requisitos de ingresc y permanencia en las Instituciones Policiales de Seguridad Ciudadana, los siguientes:

VIII. Aprobar los procesos de evaluación ou control y confianza.

Artículo 159.- La baja del servicio de una : ersona Integrante consiste en su conclusión, por la terminación de su nombramiento o la cesación de los efectos legales de la relación administrativa que mantenía con el Estado o los Municipios, según corresponda, y se materializa por un trámite de naturaleza administrativa, sin que sea necesaria manifestación alguna o pronunciamiento del Consejo de Honor, para que surta sus efectos plenos.

II. Remoción, por incurrir en responsabilidad en el desempeño de sus funciones o incumplimientos de sus deberes, conformidad con las disposiciones relativas a las faltas graves al régimen disciplinario.

Artículo 202.- Los procedimientos de rempción que se instauren relativos a las faltas graves cometidas por las Personas Integrantes; serán de interés público y se iniciaran cuando se presuma incumplimiento a los Deberes disciplinarios u obligaciones o bien, ejecución de prohibiciones y se perseguirán de oficio desde la etapa de investigación previa hasta la resolución que pong a fin al mismo, toda vez que el principal bien jurídico tutelado es la disciplina.

Se consideran faltas graves al régimen disciplinario las conductas:

- Que sean contrarias a los Doberes de las Personas Integrantes;
- II. Que atenten contra la Disciplina o el Presi gio de la Institución, o
- Que afecten la prestación del Servicio.

Por protocolos de seguridad se les inform a que NO se les permitirá que los elementos porten teléfonos celulares, armas blancas y de fuego, medios elertrónicos (USB, cámaras fotográficas, reproductores de música, tablet, computadoras portátiles), gorras y lentes a oscuros; en caso omiso a esta solicitud se les hará el resguardo pertinente de estos instrumentos, no haciéndo se responsable el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, en caso de extravío o desperfecto. Así mísmo NO se permitirá el acceso a ningún elemento en estado de ebriedad o resaca. La puntualidad y asistencia de los elementos en la fecha y hora de su evaluación es elemental, se estimará sólo 15 mínutos de tiempo de tolerancia; cabe señalar que se tomará como inasistencia, la llegada posterior a la hora citada. Es importante que en cuso de que algún elemento programado se encuentre en alguna situación de BADA, FALLECIMIENTO, INCAPACIDAD, MATERNIDAD etc. Informar al área de Programación para su verificación correspondiente. Así mismo se si icita no programar a la evaluación de control de confianza a ningún elemento que se encuentre embarazada.

Sin más por el momento, agradezco la a ención que le brinde al presente y april de la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente GOBIEG

Lic. Aender Jonathan Silva Novelo

Director de Integración y Archivos

Quien firma en suplencia por ausencia del Director Ceneral del Cor tro Estatal de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Quintana Roo, y en fos términos del oficio SSC/DCCEECCA//38/2024, de fecha 06 de junto - Itaño dos mil velotricuatro, lo anterio: de conformidad con lo establecido por el artiguio 27 Fracción I del Regiamento del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza

Expediente/Minutario Electrico Reviso Autorizo delle XODD RYLR







1.00

JAP'A



## Oficio No. SSC/DGCEECC/DCEMR/DEMR/VII/670/2024

#### PERMANENCIA

No.		NOMESE.	oricio (m. 1881)	v Puestons	A PROPERTY OF	HORA	SYSEDE	ROBSERVACION :
1	-			POLICIA	MIERCOLES 31 DULIO 2024	1	CHETUMAL	SIN AYUNO ,

1











# AVISO DE COMISION No. ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

EPENDENCIA	DIR, GRAL, DE SE	G. PUB. TTO, Y BOMB	MPAL	
UGAR Y FECHA: FELIPE C	ARRILLO PUERTO	Q. ROO A 31 DE JULI	O DE 2024	_
CHULIM MATOS DONACI		TOS DE IDENTIFICACION	NIVEL	
UESTO: POLICIA	Ų,F	RESP:	CLAVE	
	<del></del>			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
URANTE 1 DIA:3	ISTED SU COMISION 31 DE JULIO DE 201	A CHETUMAL, Q. ROO		NZA EN EL C-3
EDIO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE T	ERRESTRE	<u> </u>	
GARES Y PERIODOS DE LA		DIAS	CUOTA DIARIA	1MPORTE
NO DE 2024,CHETUMAL,Q.RC	00	1		\$ 120.00 \$
ACIONES:			TOTAL 2 9 4	\$ 120,00
			36.0	
IÓN PRESUPUESTAL Y CO	ORTE:	No. PC	00/100/M.N) EL COMISIONADO	OS DONACIANO
			7	
	35° (65°)	New York	NOWBRE 1 FIRMA	
ORERO MUNICIPAL	JEFE AND ECCION	THE COMISION DO		NOTE IN LINE OF THE SOLIS
	UGAR Y FECHA: FELIPE O  CHULIM MATOS DONACI  UESTO: POLICIA  E PERMITO COMUNICAR A U  URANTE 1 DIA: 3  RABAJOS A DESEMPEÑAR  EDIO DE TRANSPORTE:  IGARES Y PERIODOS DE LA  RODE 2024, CHETUMAL, Q.RO  ACIONES:  DUE IMPO  IÓN PRESUPUESTAL Y CO  A CANTIDAD DE : \$120.00  D:  ORERO MUNICIPAL	UGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PUERTO  DA CHULIM MATOS DONACIANO  UESTO: POLICIA  U.F  CO E PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION  URANTE  1 DIA 31 DE JULIO DE 20 ASISTIR A LA APLIO  EDIO DE TRANSPORTE  TRANSPORTE  TRANSPORTE  IGARES Y PERIODOS DE LA COMISION  ACIONES:  DATOS DEL F  DUE  IMPORTE  ION PRESUPUESTAL Y CONTABLE  A CANTIDAD DE: \$120.00 (SON: CIE  ORERO MUNICIPAL  DEFE INTEGRICA  TRANSITO I BI  TRA	DATOS DE IDENTIFICACION  CHULIM MATOS DONACIANO  UESTO: POLICIA  URESP:  COMUNICACION DE LA EVALUACION DE TRANSPORTE  E PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A CHETUMAL, O, ROO  URANTE 1 DIA 31 DE JULIO DE 2024  RABAJOS A DESEMPENAR ASISTIRA LA APLICACION DE LA EVALUACION  EDIO DE TRANSPORTE TRANSPORTE TERRESTRE  IGARES Y PERIODOS DE LA COMISION  DIAS  DATOS DEL PAGO  OUE 1MPORTE NO POUR DE LA CONTABLE  A CANTIDAD DE S120 00 (SON: CIENTO VEINTE PESOS DE LA CONTIDAD DE S120 00)  ORERO MUNICIPAL JEFE ANDRIBUTO DE MISSONADO  TRANSPORTO DE MISSONADO  ORERO MUNICIPAL JEFE ANDRIBUTO DE MISSONADO  TRANSPORTO DE MISSONADO  TRANSPORTO DE MISSONADO  ORERO MUNICIPAL JEFE ANDRIBUTO DE MISSONADO  TRANSPORTO DE MISSONADO  TRANSPORTO DE MISSONADO  ORERO MUNICIPAL JEFE ANDRIBUTO DE MISSONADO  TRANSPORTO DE MISSONADO  TRANSPORTO DE MISSONADO  ORERO MUNICIPAL JEFE ANDRIBUTO DE MISSONADO  TRANSPORTO DE MISSONADO  TRANSPORTO DE MISSONADO  ORERO MUNICIPAL JEFE ANDRIBUTO DE MISSONADO  TRANSPORTO DE MISSONADO  SELICITADO DE STANDA DE MISSONADO  TRANSPORTO DE MISSONADO	COMUNICACION DE LA COMISION  E PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A CHETUMAL O ROC  URANTE 1 DIA 31 DE JULIO DE 2024  ASISTIRA LA APLICACION DE LA EVALUACION DE CONTROL DE CONFIA  EDIO DE TRANSPORTE TRANSPORTE TERRESTRE  IGARES Y PERIODOS DE LA COMISION DIAS GUOTA DIARIA  ACIONES DATOS DEL PAGO  DATOS DEL PAGO  OUEIMPORTENO POLIZA  ACANTIDAD DE : \$120 00 (SON: CIENTO VEINTE PESOS 00/100/M N)  EL COMISIONADO  OU C. PULLUMAT  NOMBRE Y FIRMA  ACIONES DEL PAGO  OU IMPORTE NO POLIZA  ACIONES C. PULLUMAT  NOMBRE Y FIRMA  ACIONES DEL PAGO  C. PULLUMAT  NOMBRE Y FIRMA  ACIONES DEL PAGO  C. PULLUMAT  NOMBRE Y FIRMA  DE PAGO  OU C. PULLUMAT  NOMBRE Y FIRMA  ACIONES DEL PAGO  C. PULLUMAT  NOMBRE Y FIRMA  ACIONES DEL PAGO  C. PULLUMAT  NOMBRE Y FIRMA  DE PAGO  OU





## CERTIFICACION DE VIATICOS

DIRECCIÓ	ÓN: <u>DIR G</u>	RAL, DE S	EG. PUB. TT	O. Y BOME	B. MPAL.		
CERTIFIC	ACIÓN D	E VIÁTICO	S:	No		<del></del>	
Nounce							
_			<u>OS DONACIA</u>	NO			
COMISIO	N A: CHE	TUMAL Q.	R00_				_
		SALIDA		:	LLEGADA		
	31	07	2024	31	.07	2024	
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	
ACCENDO	A LAS FL	ECHAS QUE	ADO CUMPLIÓ E SE CITAN PA MIDAD A SU O	ara el cu	MPLIMIEN	TO DE LOS	LECIDOS DE 3 TRABAJOS
		î	DIRECCION GENER	MAX MCA		/	
	DIRECT	LIČ TOR GENE	ROBERTO RALDESEG	BRAVO PA	NA BOM	D MOAL	
	DINEO	TOR GENE			T BUIVI	B. MMAL	
FELIP	E CARRII	I O PUER	TO, Q. 800; A	31 D	ב אטעונ	DE DE	2024. 54. 5
	_ 0, 11 (1 (1)		10	<u> </u>	_ 3041	J - DE	
LLEGADA			ſĎΑ		SAL	DA	10 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
	31	07	2024	31	07	2024	<u>_0</u> 002
	DIA	MES	AÑO	DIA	ME	S AÑ	Öğ 9
ESTA OFIC	INA CERT	IFICA QUE	EL COMISIONA	DO PERMA	NECIÓ EN	ESTE LUG	AR EN LAS
OFICIO AN	TES CITAL	TAN T PAR DO.	RA LOS TRABA	AJOS ENCO	DMENDAD	OS DE ACI	JERDO AL
		NOMBRE	Martine Y FIRMA DEL	~ Marit		icura 😰	3 1 JUL
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA OFICINA FORÂNEA							





### H. AYUNTAMIENTO DE FELIPE CARRILLO PUERTO 2021 - 2024

Dependencia Municipal: DIR, GRAL, DE SEG, PUB.

TTO, Y BOMB, MPAL.

Referencia

**ADMINISTRATIVA** 

Num. Ofic.

DGSPTBM/SN/2024

### FELIPE CARRILLO PUERTO, A 31 DE JULIO DE 2024

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

C. CHULIM MATOS DONACIANO POLICIA DE SEG. PUB. TTO. Y BOMB. MPAL. PRESENTE:

Esta Dirección General a mi cargo, se permite comunicarle a Usted, se sirva trasladar a la ciudad de Chetumal, Q. Roo, el dia 31 de Julio del año en curso, para asistir a la aplicación de la Evaluación de Control de Confianza en el C-3, en atención al oficio suscrito por Lic. Aender Jonathan Silva Novelo, Director de Integración y Archivos, quien firma en ausencia del Dir. Gral. Del Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza C3, por lo que se le exhorta a poner todo su empeño y dedicación a favor propio y de la corporación a la que representa enalteciendo el nombre y prestigio de su municipio.

Sin otro particular, aprovectio la ocasión para enviade un cordial saludo

DIRECCION CANA DE SEGURIDADES

TRANSITO Y BOMBE MUNICIPIO

BRAVO PEÑA

DIR, GRAL DE SEG PUB. TTO, Y BOMB. MPAL.

C.C.P. El archivo / minutario RBP/bhf\*

> Calle 67 Entre Av. Benito Juárez y Calle 68 Col. Centro C.P. 77200 TEL. (983) 809 0579



C.c.p: Expegiér

# H. Ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto 2021-2024

## LIC. ROBERTO BRAVO PEÑA. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIR. GRAL. DE SEG. PUB, TTO Y BOMB, MPAL.



DGSPTBM/DP/1402/2024 Asunto: Notificación Evaluación C3. Fefipe Camillo Puerto, Quintana Roo a 29 de julio de 2024

#### C.CHULIM MATOS DONACIANO. PERMANENCIA.

En atención y seguimiento al oficio número SSP/DGCEECC/DCEMR/DEMR/VII//670/2024, de techa 26 de julio del 2024 signado por Tie. Nav. I.M.P. Alonso Axell Gonzalez Herrera Director General del Centro Estatal de control de Confianza, me permito notificaria que deberá acudir en tiempo y forma a la aplicación de la Evaluación de Control de Confianza. Así mismo hago de su conocimiento que el procedimiento y orden de aplicación corresponde directamente al Centro Evaluador en mención. Por lo anterior le Informo que deberá presentarse el día miércoles 31 de julio (sin ayuno) a las 07:30 am, en el Centro de Evaluación ubicado en la Carretera Chetumal- Bacalar Km 12.5, Col. Zona Industrial, Chetumal Quintana Roo.

Es importante recalçar que es de carácter obligatorio presentarse con la documentación y requisitos establecidos, de lo contrario, la Evaluación será suspendida, por lo que se le solicita lo siguiente:

- Presentarse con el cuestionario debidamente llenado.
- Presentanse durante todo el procedimiento CUBREBOCAS, GUANTES Y ROPA LIMPIA.
- Presentar una identificación Oficial (Credencial de Elector, Cartilla del Servicio Militar, Cédula Profesional, Licencia de Manejo). La identificación es OBLIGATORIA por lo cual al no presentaria el día de su evafuación NO se la alenderá.
- Acuellir con vestimenta adecuada, sin portar el uniforme (No short, sandalias de descanso y playeras sin manga).
- Estar Descansados.
- Si es necesario el uso de Anteojos, presentarios.
- En caso de consumir algún MEDICAMENTO, presentar documentación comprobatoria [Receta Médica] proporcionada únicamente por INSTITUCIONES <u>PÚBLICAS OFICIALES DE SALUD</u> (IMSS, ISSSTE, Secretaria de Salud)
- El Cuademillo y la documentación requerida previamenta, deberá ser entregada en tiempo y fixma en este centro de evaluación.
- Es Indispensable y Obligatorio acudir los días de su evaluación con la Cartilla del Servicio Militar en documento ORIGNAL, así mismo traer una copia fotostática de la Credencial <u>VIGENTE para la Portación d</u>e A<u>rma de Fuego</u>, en caso de que el elemento cuante con este permiso.
- Es <u>OBLIGATORIO</u> acudir los días de su evaluación con la actualización de documentos tales como <u>Estados de cuenta, buro de crédito, comprobante de</u> domicillo, deudas inversiones, negocios, queva adquisición de bienas y quevos comprobentes de estudios.
- Es INDISPENSABLE Y OBLIGATORIO acudir los días de su evaluación con el comprobante de estudios, en forma ORIGINAL tales como (CERTIFICADO DE ESTUDIOS, CEDULA PROFESIONAL, TITULO), NO se aceptara Constancia de Estudios
- La documentación solicitada en ORIGINAL solo será cotejada al momento de la Evaluación del Área Socioeconómica y será devueita de inmediato es importante mencionar que en caso de NO hecer entrega de las ACTUALIZACIONES DE DOCUMENTO solicitados en tiempo y forma repercutirá negativamente en el desarrollo de la evaluación de control y conflaraza a realizarsa.
- Tendrán un horario para consumir <u>REFRIGERIO</u>, por lo que se suglere traer algún alimento.
- Deberá llevar ALIMENTOS O REFRIGERIO pues el tiempo de las evaluaciones son prolongados y se necesita estar en Óptimas

Por protocolos de Seguridad se les Informa que NO se les permitrà portar con teléfonos celutares, armas blancas y de fuego, medios electrônicos (USB, cámaras fotográficas, reproductores de música, Tablet, computadoras portábles) gorras y lantes obscuros; en caso omiso a esta solicitud se les hará el resquardo perforente de estos instrumentos, no haciéndose responsable Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, en caso de extravio o desperfecto. Así mismo NO se permitirá el acceso a ningún elemento en estado de Ebnedad o Resaca. La itualidad y Asistencia de los elementos en le fecha y hora programada es elemental, por to que NO se estimará tiempo de tolarancia posterior a la hora programada. Sin más por el momento, agradazon la atención al presente,

Nombre Se identificat Fechar Número de Célular. S X69 Dirección Actual: ATENTAMENTE

Felipe Carfillo Puerto, Q. Roo. Col. Centro,

Tel: 9838090579